

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

España 1'25
Extranjero (Unión Postal). 2'50
Ultramar. 2'50

Número suelto. 0,05

CÓDIGO CIVIL

NOVÍSIMO

Edición económica con arreglo á la última oficial reformada.

Se venden en la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner Cadona 30 Conquistador 2.

SULFATO DE COBRE

PURO Y DE PRIMERA CALIDAD

Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Un concurso vitícola

Barcelona 3 2'30 t.

La inauguración del concurso vitícola de Badalona ha revestido excepcional solemnidad.

Se ha verificado una lucida procesión efíca que ha ido hasta el Teatro Español que es donde está instalada la exposición de vinos.

Después se pronunciaron discursos que despertaron el entusiasmo del público.

Asistieron todas las autoridades y muchos representantes de la prensa catalana.

Continúa nevando.—Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Expediente

Madrid 3 á las 2 t.

El ministro de Fomento dió cuenta en el Consejo del proyecto de ley de construcción de ferro-carriles secundarios y se aprobaron siete expedientes de presupuestos adicionales sobre carreteras.

Asuntos de Ultramar

Madrid 3 á las 2'15 t.

El ministro de Ultramar presentó un proyecto de decreto, que fué aprobado por el Consejo, relativo á los gastos de marina del presupuesto de Filipinas.

Se ha acordado que Cuba entre en el convenio internacional telegráfico.

Gracia y Justicia

Madrid 3 á las 2'30 t.

En el Consejo que se ha celebrado el ministro de Gracia y Justicia leyó un decreto concediendo indulto general. Los ministros de Guerra, Marina y Ultramar propusieron que dicho indulto se hiciera extensivo á los sentenciados por los tribunales dependientes de sus respectivos departamentos toda vez que aquel decreto únicamente comprendía á los condenados por tribunales ordinarios.

En el Consejo

Madrid 3 á las 2'30 t.

Los ministros de la Gobernación y Estado tuvieron un pequeño altercado con respecto al proyecto de división territorial.

El ministro de Marina dió cuenta del expediente sobre adjudicación para construir un crucero en Cádiz.

El Consejo acordó aceptar las proposiciones presentadas previa la conformidad de la casa constructora condiciones con las técnicas y económicas que redactará el ministro del ramo.

Varias noticias

Madrid 3 á las 2'45 t.

Los ministros se han ocupado y cambiado sus impresiones respecto del curso de los debates parlamentarios.

El asunto de la partida de gastos de 15.000 pesetas propuesta por el Sr. Navarro Revester será combatida.

Sobre los presupuestos

Madrid 3 á las 2'50 t.

Se asegura que el Sr. Fernandez Soria com-

batirá la totalidad del presupuesto de Gracia y justicia, cuyo hecho se comenta por ser dicho señor íntimo amigo del Sr. Canalejas autor de aquel proyecto.

Una combinación

Madrid 3 á las 3 t.

La combinación de Gobernadores civiles hoy suspendida, comprende de seis á ocho provincias incluyéndose en ellas los de Barcelona y Valencia, pasando aquel á la presidencia de la Diputación provincial de Madrid.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Verdaderamente que la actitud del país, reflejada en la conducta de los periódicos más importantes, es tan elocuente, que parece mentira no se sientan influidos por opinión tan densa, los que todavía imaginan que sus artes ó sus combinaciones pueden desviar los sucesos del curso que llevan.

Porque sucede una cosa que debiera, por cima de todo, fijar su atención: y es que por primera vez en la historia constitucional de España, una política (la del Sr. Sagasta), después de cuatro largos años de poder, tiene una atmósfera de benevolencia y de apoyo, que permite mirar con tranquilidad todos los ataques y todas las iras de sus adversarios.

Hay, es cierto, un motivo para que el Sr. Sagasta disfrute de relativa tranquilidad; el cual consiste en que la oposición conservadora, y, aún pudiéramos decir todas las oposiciones, no se parecen en principio ni en conducta á las que él ha dirigido lo que obedece tan solo, á que el Jefe del Gobierno cumple sus deberes y sus compromisos de legalizar la situación económica y reformar el sistema electoral, abandonando su habitual propensión á claudicar en en el cumplimiento de ellos.

Hace bien; y todos, amigos y enemigos le aplauden en seguir por este camino, pues el compromiso adquirido fué muy solemne é importa demasiado su cumplimiento á los más altos intereses.

El Sr. Marqués de Muro ha puesto sobre el tapete en el Senado, cuestión tan importante como lo es la división de mandos en Ultramar.

La división de mandos está declarada por la ley hace muchos años y pocas soluciones han inspirado mayor y más general simpatía, así es que no se explican los escrúpulos que al Gobierno detienen para implantar una reforma contra la cual no puede emplearse argumento serio.

Las cuestiones coloniales son muy complejas, requieren estudios previos; demandan gran reflexión y tacto esquisito y cuando á todo esto se pinta cierta perturbación moral de los espíritus, consecuencia de graves perturbaciones materiales, el general ó el hombre civil que se encarguen de intervenir en ellas, de tomar resoluciones desde el sitio del mando y del Gobierno, les preciso que posean condiciones de carácter, cualidades de ilustración, golpe de vista, espíritu reflexivo de primer orden, en una palabra, dotes superiores que no abundan y que no se adquieren por virtud de reales decretos ni por milagros celestiales.

Cuando se puso sobre el tapete la cuestión de los cruceros, rivalizaban en su deseo de recibir el encargo de la construcción de dichos buques. Sostúvose entonces una lucha de influencias, un pugilato empeñado de solicitudes de una y otra parte, lucha que terminó con el triunfo de una casa constructora de Bilbao, más poderosa en el ánimo del Gobierno, más fuerte en recomendaciones y más apoyada y defendida en las altas esferas del poder.

Como era natural la población de Cádiz sufrió un desencanto, solo comparable á los perjuicios que le causaba la decisión adversa del Gobierno y entonces se habló, acaso sin que hubiera propósitos de cumplirlo, de que más adelante se construirían nuevos buques y podrían ser atendidos los deseos del pueblo gaditano.

Renació la esperanza y los espíritus volvieron á una especie de calma relativa; pero ahora después de quince meses de espera el Centro técnico de la Armada acaba de negar la construcción del crucero y otros buques de menos importancia, que debían ser encargados á la industria particular.

El ministro de marina ha dejado concebir una esperanza en el Senado y mucho celebraremos que se realice en bien de la población de Cádiz.

De la Habana escriben por el último correo

que al fraude de la junta de la Deuda ha sucedido otro no menos escandaloso en la administración de Hacienda de Matanzas. Un empleado que lleva un nombre ilustre en las armas y en las letras salió de la isla con licencia y acaba de descubrirse que ha estafado una considerable cantidad que no baja de 80.000 duros. El procedimiento de que se valía para efectuar el robo era original.

Llevaba cantidades para su ingreso en la Tesorería general, cantidades que no ingresaban, y volvía con documentos falsos en que constaba la entrega.

Ya se ha contenido la baja en las Aduanas, que llegó á ser tan considerable en menoscabo del Tesoro, en los últimos meses y la opinión pública ha visto con satisfacción ciertas cesantías decretadas por el Gobierno. Nuevas prisiones se han efectuado estos días en personas que la opinión señalaba con el dedo desde el primer momento como complicadas en el fraude de la junta de la Deuda.

El juez ha negado la exarcelación pedida por el abogado defensor del interventor general del Estado y ex-intendente interino, Sr. Grado.

A. PALMA ESCOBAR.

1.º Marzo 1890.

Desde Barcelona

El acontecimiento más notable de la historia de esta ciudad durante la última quincena es indudablemente el estado del cielo en el día de ayer; la salida del sol; la retirada de las nubes, para que se entienda mejor. ¡Quince días sin verle la cara al señor de Febo! ¡Ni que fuéramos londonenses!

Pero ayer alumbro y calentó por veinte. Día espléndido como pocos; aire tímido y templado, cielo azul como el de Andalucía; sol rubio, benéfico, simpático, es decir, todo lo contrario de su tocayo republicano y Ortega.

Seguro estoy que alguno de mis lectores de antes y de ahora, exclamará al llegar aquí para LA ALMUDAINA: —¿Qué demonios le habrá hecho á ese chico el Sr. Sol y Ortega que con tan poca caridad le trata siempre que se le ofrece ocasión de hacerlo y aún á veces, sin que haya ocasión ni cosa que se le parezca?

—A mí, nada—contesto previsivamente;—ni siquiera me ha negado un cigarro, que sería negarme, á mí que no fumo; pero no puedo sufrir ni aguantar que haya en Barcelona más de un sol, sobre todo cuando el más moderno pretende eclipsar al otro y luego resulta que no da más luz que un mal candelil á punto de consumir la última gota de aceite.

Y más me carga aún, que vaya á alumbrar asambleas republicanas de Madrid donde toda barbaridad tiene su asiento y donde hay otro sol que á pesar de no llevar este rubicundo nombre, es silbado como si se tratara de la luna y los silbantes fueran perros más ó menos en condiciones de mandar á media humanidad al laboratorio microbiológico del doctor Ferrán.

Y todavía me carga más, pero mucho más, que un Sol republicano vaya siempre medio tapado con la capa monárquica, que alborote y discorra en la reunión de los amigos de la ignorancia y se dirija luego precipitadamente y con mucho misterio á París, dejándonos á nosotros á oscuras, siguiendo con esto en aumento la ignorancia republicana, para volver después con las manos encima de la cabeza, á posturarse de hinojos ante la veneranda figura del jefe del fusionismo barcelonés y pronunciar el *santus, santus, santus*, que le ha de conducir más ó menos tarde al cielo de la concejía.

Sol y Ortega es uno de los hombres de talento—¿por qué no?—que solo saben emplearlo en inventar sofismas y satisfacer sus propios intereses en menoscabo de los más elevados de la patria ó del partido en que militan. Desgraciadamente hay en España muchos Soles y por esto andamos tan á oscuras; luz añadida á luz produce oscuridad.

Podría haberme fijado en otro cualquiera y tomarle la misma *tirria* que á él; pero como á Sol he tenido ocasión de verle diferentes veces; tiene además la particularidad de llevar el mismo apellido que Apolo, y, por otro lado, conozco gran parte de su cerulea vida y ardorosos milagros, héte aquí que nadie más que él podía haber escogido como *ánima vili* para mis experimentos y observaciones.

Pero dejemos á Sol que siga conferenciado con Júpiter Tonante en el Olimpo de la emigración y volvamos nosotros á Barcelona ya iluminada y calentada por el verdadero Zargozano; digo, Febo, y elevada al séptimo cielo de la fruición artística por la divina Duse.

Leí en su Revista de la Quincena publicada ayer en *La Vanguardia*, lo cuenta con

muncha gracia y con aquel donaire que Dios puso en su estilo para regocijo de sus lectores y desesperación de aquellos á quienes fustiga; la Duse no consiguió la primera noche entusiasmar al supremo tribunal de los Eforos reunido en la sala de Novedades. Y sin embargo la Duse estuvo admirable. Solo que no tuvo arranque de pasión, ni gritó desahogado como grita toda persona bien educada cuando el demonio patético le está dando mordiscos en el estómago, ni retorció las manos, ni siquiera dió muestras de que la hubiese sobrevenido un mal calambre. ¿Puede haber artista más fría? Verdad que aquella noche el termómetro estaba á pocos grados sobre cero y llovía á mares. Ayer calmada ya la temperatura y calmada también la Duse de las molestias del viaje, estuvo menos fría, y sin dejar, por eso, el realismo de la primera noche, supo encender el fuego sacro en el corazón de los espectadores y hacerme aplaudir con frenesí, con verdadero delirio. Y cuenta que el público iba dispuesto á no dejarse conmovir, pues el desengaño de la primera noche le había hecho suponer que la Duse era una artista incapaz de esto. De manera que el triunfo fué doble.

Anoche se estrenó una zarzuela cuya letra es original de D. Alberto Llanas. Todo lo que este autor escribe en castellano le resulta malo, y sin embargo, el... obcecado vuelve á las andadas, como si fuera un pecador escribiendo en catalán. *Los cuatro tambores mayores*, que este prolongado título lleva la obra en cuestión, confirmó este aserto.

B. AMENGUAL.

28 de Febrero de 1890.

Doña Juana la loca

El sábado debió estrenarse en el teatro de la Opera el drama lírico en cuatro actos de este título con letra de Ernesto Palermi y música del maestro español D. Emilio Serrano.

El libro de la ópera *Doña Juana la Loca* está basado en el drama *La locura de amor* del insigne dramaturgo D. Manuel Tamayo y Baus.

El reparto de la obra del Sr. Serrano es el siguiente:

Doña Juana, señora Arkel; Aldara, señorita Stahl; doña Elvira; señorita Garrido; D. Felipe de Austria, Sr. Dufriech; D. Alvaro, Sr. Morretti; almirante, Sr. Tabuyo; doctor Marliano, señor Ponsini; García Perez, Sr. Ziliani; mesonera y paje, señorita Garín.

La dirección de orquesta esta á cargo del maestro Mancinelli.

Argumento

Primer acto.—La escena es en los jardines del palacio real de Tudela. Grupos de nobles disputan acerca de la pretendida locura de la reina doña Juana.

D. Alvaro, que vuelve de Italia donde ha combatido bajo las órdenes de Gonzalo de Córdoba, revela al almirante de Castilla que guarda en su pecho un amor sin esperanza.

Mutación.—Pabellon del palacio. La reina se lamenta de la tardanza del rey. Regresa éste y dice que se extravió en el monte persiguiendo á un jabalí. Despidese de la reina, porque va á la posada del Toledano á ver en secreto al duque de Alba con objeto de captarse su voluntad y hacer que no conspire por que vuelva la corona á D. Fernando.

Preséntase D. Alvaro. La reina le cumplimenta por los sacrificios que ha hecho en la guerra en defensa de su patria. Dicele que partirá en breve con el rey para Burgos y espera que capitán tan leal seguirá á la corte. Al enterarse la reina de que habita en el meson del Toledano le pregunta si van allí con frecuencia dos caballeros, uno flamenco y otro español. Dicele que solo del flamenco tiene noticias, é instado por la reina sobre si es cierto que el caballero flamenco va al meson á verse con una aldeana, D. Alvaro responde que pues la reina lo sabe, él no lo niega.

La reina concibe y pone por obra la idea de sorprender á su esposo en la posada del Toledano.

Segundo acto.—Interior de una posada. García Perez y coro de tragneros, que despues de entonar una plegaria piden la cena, y mientras se les sirve esta se entretienen en murmurar del rey.

Aldara y D. Alvaro. Este la dice que al día siguiente partirá con los reyes á Burgos. Aldara se muestra celosa de la reina. D. Alvaro la insta que olvide sus celos y recuerde sólo que ha compartido con él sus dolores y que le salvó la existencia, por lo que guarda en su alma eterno agradecimiento.

Queda Aldara sola. Lamentase del abandono de D. Alvaro. Cruza por su mente la idea de que éste quiere á la reina.

Preséntase D. Felipe, á quien Aldara dice que la dejó porque nunca le amó. Propon la que le siga á Burgos y hará por ella cuanto desee. Retírase Aldara y entran dos damas sin ser vistas por el rey. Este, creyendo ser Aldara, coge por una mano á la reina á la que quiere reconocer por la voz. Pide luces y acude gente con linternas. Toma una de éstas de mano de uno de los embozados que se presentan á la puerta y despues de ordenarles que allí permanezcan, se acerca precipitadamente á doña Juana y al reconocerla dice: ¡la reina! La reina aquí! ¿Dónde mejor—le contesta ésta,—puede estar la reina que al lado del rey? Los caballeros se apartan á una señal de la reina. Esta vitupera el proceder del rey y pide auxilio diciendo: ¡ayuda á la reina!

Acuden á su llamamiento D. Alvaro, doña Elvira, García Pérez, tragneros, campesinos y criados con luces. El rey se emboza D. Alvaro desnuda la espada al reconocer á la reina, y amenaza á D. Felipe. La reina, viendo en peligro á su esposo, le defiende con su cuerpo, y pregunta á D. Alvaro qué quiere. Este dice que la vida de aquel hombre. Al oír esto desenvaina á D. Alvaro rendir la espada, porque aquel cuya vida quiere es el rey su esposo, y llena de espanto, no deja de cubrir al rey con su cuerpo; D. Alvaro, de rodillas, humilla su acero á los pies de la reina.

Tercer acto.—Tiene dos cuadros. El primero, en la Plaza Mayor de Burgos. Nobles, damas y gente del pueblo miran desfilar las tropas castellanas y flamencas, el cabildo de la catedral, prelados, grandes del reino, representantes de las provincias, y por último, la reina y el rey. El coro refiere los detalles de la llegada de los reyes á Burgos. El segundo cuadro sucede en una sala del palacio del condestable. Aldara, que ya se encuentra en la corte, dice á D. Alvaro que pretende vengarse en la persona de la reina. D. Alvaro trata de disuadirla, y sólo logra excitar sus celos.

La reina se propone dar celos al rey con don Alvaro para ver si de este modo recobra su amor. El rey y D. Alvaro disputan acerca de los derechos de D. Fernando, padre de la reina, á la gobernación del reino. El rey manda salir desterrado de la corte á D. Alvaro.

Los nobles refieren que el rey ha resuelto abandonar á la reina porque el bien de la nación así lo exige. El almirante defiende á la reina de la acusación de demento.

La reina, que ha sorprendido una cuarta dirigida al rey, parece descompuesta y exaltada. Los nobles, al verla, dicen al almirante si quiere más pruebas de su locura.

Al saber doña Juana que es de Aldara la carta que tiene en la mano, se precipita en la habitación del rey. Aldara pide auxilio porque la reina quiere matarla en un acceso de locura. D. Alvaro pretende tranquilizarla, añadiendo que el rey ha armado esta trama para aprisionar á la reina. Esta se queja de la ingratitude y desamor del rey. Aldara amenaza vengarse de la reina y de D. Alvaro; este manifiesta á doña Juana que corre la voz de que está loca.

La reina se muestra como fija en una idea, duda del estado de su razón y delirante habla de sus celos, de la carta de Aldara, de su dolor, de venganza. No, no estoy loca—añade,—el corazón me dice que si él me ama morirá feliz.

Cuarta acto.—Se halla dividido también en dos cuadros. El primero es en la sala del consejo en el palacio del condestable.

El doctor Marliano participa á D. Alvaro y al almirante el estado de gravedad que reviste la enfermedad del rey. Un paje anuncia que de orden de su alteza están convocados todos los nobles.

Entra el rey, lamentándose de su enfermedad

y de lo triste que sería cambiar el trono por la tumba. Llega la corte. Una vez en su presencia, expone D. Felipe las razones que ha tenido para reunirlos, que no son otras que el estado de demencia de doña Juana, por lo que ha decidido alejarla del trono, para reinarse él, según el deseo de todos. Los partidarios de la reina protestan. Acusales el rey de ser partidario de don Fernando, á lo que le replican que sólo les inspira el amor á la patria. El rey les impone respeto y en el momento que se dirige al trono para ceñirse la corona, entra doña Juana, se la arrebató de las manos, se la ciñe, sube rápidamente al solio y dice: «La reina soy yo.» Los partidarios de don Felipe le vitorean, y los de doña Juana gritan: ¡Viva la reina! ¡Abajo los flamencos!

El rey manda prender á D. Alvaro, y dice que le den muerte. La reina le salva cediendo á las súplicas de Aldara.

El segundo cuadro es en la antecámara real. La reina arrodillada en su reclinatorio, pide á Dios por la salud del rey. El doctor Marliano dice á los que se hallan en la antecámara que la muerte del rey es irremediable y que sus parciales achacan á la reina el origen de aquella enfermedad. Al oírlo ésta se exalta, y dice: ¿Quién se atreve á afirmarlo impunemente? ¡A mí, que daría el trono y la vida por salvarle, que tanto le amé y le amo, tamaña afrenta!

Entra D. Felipe sostenido por dos prelados, y le colocan en un sillón. Pide á la reina que le perdone porque le ha sido infiel. Doña Juana le otorga su perdón. El rey muere. La reina queda anonadada. Dicenla todos que piense en su hijo, en el trono y en la patria. La reina, delirando, dice: «¿Quién habla aquí de patria ni trono?... ¡Quietad! ¡Apartaos! (todos se apartan con profunda emoción.) ¡Mio nada más! Le regaré con las lágrimas de mis ojos, le acariciaré con los besos de mi boca. ¡Siempre á mi lado! ¡El, muerto! ¡Yo, viva! ¡Y qué? ¡Siempre unidos! Si, muerte implacable, burlaré tu intento. Poco es tu poder para arrancarle de mis brazos (cambiando repentinamente de expresión y de tono). ¡Silencio, el rey se ha dormido! ¡Silencio!... No le despertéis. Duerma y sueña, no turbeis su reposo.» (Quétese contemplando al rey con ternura inefable.)

Tratamientos contra el mildiu

EL SULFATO DE ZINC

La extensión inmensa de viñedos invadidos por el mildiu en todas las partes del mundo hace temer, con razón, un escaseamiento tal en el sulfato de cobre, que muchos especialistas se afanan para encontrarle un sucedáneo más barato sin dejar de ser eficaz.

Mr. Pousard ha propuesto el empleo del sulfato de zinc á la dosis de 1500 kg. á 3 k. por hectolitro de agua, asegurando que á tal dosis no quema las hojas. Vemos en el último número del *Journal de agriculture pratique* que Mr. Cavazza director de la escuela de viticultura y de enología de Alba (Italia) asegura que desde 1885 se ha ensayado en su país, el empleo de sulfato de zinc ya en disolución ya en polvo mezclado con azufre y que los resultados han sido nulos. Sin embargo, no da por definitivos los ensayos.

Por su parte Mr. Pons, químico de B. ziers (Hérsult) hace notar que el zinc introducido en el lagar con los racimos se transformaría en sulfuro de zinc, cuya sal, soluble en los caldos ácidos se encontraría en disolución en el vino, comunicándole propiedades tóxicas ó por lo menos vomitivas. Por lo cual sería peligroso emplear el sulfato de zinc despues de la formación de los racimos.

ben hallarse en completa lucidez, y debe estar más dispuesto que en otro día á dejarse impresionar.

A las seis y media Vibert entraba en el café Inglés, dirigiéndose al gabinete que se había hecho reservar desde la víspera.

Mientras llegaban sus dos convidados, hizo algunos importantes preparativos; por orden suya se adornó la mesa con flores que él acababa de mandar y que embalsamaban la estancia con suave perfume. Vibert, gran observador, no ignoraba la influencia de las flores sobre el sistema nervioso; puso también un gran cuidado en pedir vinos fuertes y exigió mayor número de luces á fin de iluminar bien el sitio en que debía hallarse Savari.

A las siete la señora Vidal, Vibert y Savari, estaban sentados al alrededor de la mesa; la conversación animada al principio fué poco á poco languideciendo efecto de las distintas preocupaciones que cada cual abrigaba; pero en breve Vibert, más dueño de sí, desechó todos los pensamientos que pudieran entorpecer el asunto principal y condujo la conversación en el sentido que le convino.

Durante los primeros platos fué casi alegre; despues tomó un giro más melancólico y ya á los postres la conversación se reducía á desenvolver tesis físicas y morales. De máximas generales pasó á hechos ya prácticos, estendiéndose en la organización de los tribunales, y desenvolviéndose ciertos pensamientos nuevos y proyectos que decía haber estudiado en Italia.

—No podeis figuraros, exclamó, cuánto me ha gustado siempre profundizar estas cosas; seguir las causas célebres y las cualidades de los gran-

El caldo bordelés celeste

M. Pons, químico de Limobx (Aude), que acaso sea el mismo de Béziers, propuso en octubre del año último un tratamiento bautizado con las palabras que nos sirven de epígrafe sobre el cual M. Millardet y Gayón, votos de calidad en la materia, acaban de expresar su opinión.

Declaran que la muestra puesta á su disposición se compone de 7 y 1/2 por 10 de la mezcla de azúcar y sulfato de cobre designado por el autor con el nombre de sulfasacarat de cobre, y el resto de sulfato de cal de una preparación especial.

Estos polvos se disuelven en 100 litros de agua fría á la dosis de 2 kg. y se añade 1 kg. de cal apagado en polvo, ó en estado de lechada. Sin alterar los elementos se ha modificado la fórmula de la composición para hacerla más económica y eficaz.

M. Millardet y Gayón no han podido practicar sus experimentos sobre el terreno, puesto que en la época en que se sometió el nuevo tratado á su examen, las viñas habrán perdido la hoja. Las ventajas que se desprenden de su examen son: que la disolución tarda mucho en precipitarse, por lo cual hace inútil los agitadores, que complican los aparatos; que el sulfato de cobre, cualquiera que sea la dosis, no puede quemar las hojas, siendo suficientes, mientras se reparta bien, de 250 litros á 300 por hectárea para el primer tratamiento, de 300 á 350 para el segundo, y de 400 á 500 para los demás; que, por último, el sulfato de cobre es absorbido inmediatamente y por lo tanto preserva la hoja desde el momento de la pulverización.

NOTICIAS

Del Extranjero

Aumenta en todo Portugal el disgusto por la sumisión del gobierno á Inglaterra. La prensa publica la noticia de que Inglaterra tiene firmes propósitos de ocupar el Chire.

Aumenta considerablemente la suscripción nacional.

La Liga patriótica del Norte someterá los acuerdos adoptados ayer acerca del cónsul Inglés Grawfor á la Asamblea general.

Los estudiantes de Oporto han tributado una manifestación de simpatía á los profesores de la escuela de medicina y una de hostilidad al director de la misma, por no permitir, contra la opinión de aquellos, que los estudiantes se reuniesen en el local de la escuela con el fin de acordar la forma en que había de exigirse un desagravio del cónsul inglés.

Tienense noticias de que la guardia municipal de Oporto recibirá un esfuerzo de 150 caballos y 150 infantes, y que el rector de la Universidad de Coimbra ha prohibido todas las reuniones y manifestaciones de estudiantes.

En el municipio de Ovar se produjo un tumulto espantoso en el sorteo de quintos. El pueblo rompió las sillas del salón del Ayuntamiento prorrumpiendo en vivas á Portugal.

—La *Gaceta de Saint James* y el *Times* han sido procesados por injurias dirigidas á sir Morrell Mackenzie.

En el Parlamento se ha leído por segunda vez el *bill* concediendo la autonomía á las posesiones del Oeste de Australia.

Labouchere atacará esta noche en el Parlamento á lord Salisbury por los llamados escándalos de la aristocracia inglesa. El gobierno ha dado aviso á todos los miembros de la mayoría para que asistan á la sesión y le presten su apoyo.

—En sesión de la Cámara de los Comunes, el presidente ha suspendido al diputado Labouchere

des criminales. Conozco todos los procesos que han obtenido celebridad en cualquier país; aquellos sobre todo que han dado más que hacer á la policía.

Despues dirigiéndose directamente á Savari exclamó:

—¿A que no sabeis por qué me habeis sido tan simpático?

—No tal.

—Es extraño, ridículo quizá, pero no os ofendiereis.

—No, os lo prometo.

—Pues bien, vuestro nombre me era ya familiar porque no difiere en su pronunciación del nombre de uno de los más célebres ministros de policía de Italia, un tal Renato de Savari duque de Robigo, del cual he devorado últimamente las interesantes memorias ¿Qué queréis? Soy un original; las gentes me agradan á veces por equívocos.

—Eso es lisonjero para mí, que no tengo condiciones grandes.

—Oh, sí, sí, y las he descubierto despues, pero os confieso que vuestro nombre fué lo que al principio me sedujo.

—Es uno de los mayores beneficios que tengo que agradecerle.

Vibert saludó y continuó con volubilidad:

—Las causas célebres son mi fuerte, y vos debéis haberlo conocido, porque todos los días os estoy pidiendo que me lleveis al palacio de Justicia sin haber podido conseguirlo. Y á propósito, ¿á qué no sabeis por donde he ido á dar una vuelta esta mañana antes de almorzar?

—No sé.

—Precisamente por ese lado del palacio de

re en sus derechos de tal, y prohibido su presencia en el Parlamento por cierto número de sesiones, á causa del violento discurso en que ha acusado al presidente del Consejo de ministros, Lord Salisbury, de prestar bajo mano apoyo á los nobles acusados de abominables delitos contra la naturaleza y tratos ilícitos con niños, para que aquellos aristócratas pudiesen escapar de la acción de los tribunales, partiendo de Inglaterra secretamente.

Cuando el procurador general negó que lord Salisbury hubiese ayudado, ni directa ni indirectamente, á los acusados, Mr. Labouchere replicó que Salisbury le había mentado.

—Los representantes franceses, en la conferencia de Berlín, llevarán poderes limitados, con la facultad de retirarse si se tomara el acuerdo, según se sospecha, del desarme europeo.

Aunque Mr. Spuller ha aceptado para el martes las interrelaciones de Laur, Choiseul y Hubbard, acerca de esa conferencia, créese que se aplazarán para el jueves.

—El rey de Portugal ha visitado hoy el nuevo gran vapor portugués *Malange*, de la Mala Real Portuguesa, que navegará por las costas Oriental y Occidental de Africa é inaugurará la línea del Brasil con una fiesta á bordo.

—El Senado francés ha aprobado en segunda lectura por 176 votos contra 95 la proposición de ley de Mr. Barthe, encaminada á someter á los tribunales correccionales los delitos de injuria y difamación contra los funcionarios públicos.

—Carece de fundamento el rumor de envío de nuevos refuerzos al Senegal. En aquel territorio no se ha señalado suceso alguno desagradable, y la situación de Dahomey no requiere semejante refuerzo.

—Resulta de las negociaciones que vienen siguiéndose entre varios gabinetes, que algunas de las potencias invitadas á la conferencia de Berlín, Francia especialmente, darán á sus representantes poderes tan limitados, que si se iniciaran ciertos asuntos, como el de desarme general, declararían no hallarse autorizados para discutirlos.

—Cámara de los Loras.—El gobierno ha negado que tenga intención de construir un dique en Gibraltar.

—The *Times* publica hoy un despacho de Viena, diciendo que se confirma que hubo realmente un desacuerdo entre el emperador de Alemania y el príncipe de Bismarck.

Añade que éste presentó la dimisión de todos sus empleos el martes último.

Entonces el emperador le llamó y tuvieron una larga y animada conversación, de resultas de la cual el gran canceller retiró la dimisión y se mostró conforme en conservar los cargos que desempeña.

—El corresponsal de *The Times*, en Viena, confirma que el regente de Baviera y el gran duque de Baden han manifestado claramente al emperador de Alemania, que no participan de su manera de pensar acerca de la actitud que debe adoptarse respecto de los socialistas, cuyo asunto preocupa vivamente la opinión pública en Alemania.

—Un despacho de Viena dice: «Circula el rumor de que el Czar descontento de las intrigas panslavistas en Bulgaria, está dispuesto á poner término al celo intempestivo de agentes irresponsables.»

—Se ha recibido en Berna el programa de la conferencia de Berlín, redactado en francés y en alemán. El fondo es idéntico en absoluto al de Suiza.

Alemania abandona la fijación de las horas de trabajo, excepto el que se presta en las minas, y en el cual desea que haya transacciones.

—El secretario de la conferencia panamericana de Washington que renunció dicho cargo,

Justicia y la Conserjería; no me llevais nunca por esa parte y he satisfecho mi capricho sin mi cicerone.

—Y ¿qué habeis visto?

—¡Todo, absolutamente todo! Busqué otro guía, hombre de unos cincuenta años, que con una condecoración en el ojal de la levita, se paseaba silencioso por delante de la Conserjería; al verme bajar del carruaje, y el asombro con que yo miraba el edificio, debí decir para sí:

—Este es un extranjero ó un imbecil; explotémosle.

Y se acercó á mí, me ofreció servirme de guía, lo que yo acepté vivamente, y él me ha conducido á ver todo aquello, enseñándome los departamentos de la policía correccional, la sala donde se reúne el tribunal de Assises y la famosa torre donde estuvo encerrada María Antonieta. ¡Ah! he quedado muy reconocido á mi improvisado guía, á quien debo además una famosa adquisición.

—¡Hola! ¿También eso? exclamó Savari que con permiso de la señora Vidal acababa de encender un cigarro.

—Sí tal, muy preciosa para mí: vereis. Siempre en compañía de mi guía subía y bajaba escaleras, atravesaba salas y corredores, cuando á mitad de mi escursión apercibo una puerta entreabierta.

—¿A dónde conduce esa puerta? Pregunte.

—A una sala de las escribanías.

—¿Y qué hay en esa sala?

—Legajos de papeles, y los objetos que se llaman comprobantes, por ejemplo, el arma de que se ha servido un criminal, el sombrero que dejó caer en su fuga, algunos vestidos de la

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 34

El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

XIX

Las aspiraciones de Vibert eran bien modestas, porque en lugar de querer ingresar en la policía debió hacerse diplomático ó autor dramático. Nadie le hubiera ganado en preparar las situaciones de efecto, despertando el entusiasmo del público.

Su objeto ahora era poner en manos de Savari el arma que le había servido para cometer el crimen, y para ello quería que todos los accesorios contribuyeran al efecto principal.

Así pues, eligió por lugar de la escena el café Inglés. En efecto, no era en el café Inglés donde Alberto Savari había comido el día mismo del asesinato de Vidal? De seguro, si él cometió el asesinato, su primera emoción tendría lugar donde debió meditar y preparar su crimen.

Además, todo parece predisponer su ánimo y mantenerle en agitación; por primera vez aquel día Savari ha hablado á Julia de su amor, y ha sentido, ha sufrido; su sistema nervioso debe estar sobrecitado; sus facultades mentales no de-

petenece á una de las Repúblicas hispanoamericanas.

Se hacen muchos comentarios sobre este hecho, interpretándose en un sentido desfavorable á la pretensión de los Estados Unidos de imponerse á los Estados iberoamericanos y de obligar á éstos que secunden sus miras políticas y económicas.

De las Provincias

A consecuencia de la temporal que reina en Palma, no pudo salir de aquél puerto el vapor-correo para Valencia.

Según telegrama del gobernador de Granada, anoche, á las nueve, naufragó en las aguas del puerto de Calahorra, á causa del temporal, la balandra S. José, de la matrícula de Mallorca con cargamento de petróleo, una parte del cual se ha perdido.

No hay que lamentar desgracias personales.

Por disposición del juzgado de Tolosa ha sido conducido á San Sebastián en el tren correo, maniatado y custodiado por la guardia civil, un joven perteneciente á una familia que reside en esta última ciudad, y á quien se atribuye el robo cometido en la iglesia de Santa María.

El Ayuntamiento de Logroño gestiona la creación de un hospital militar y factorías en aquella población, cosas ambas de suma falta para la numerosa guarnición de la capital de la Rioja.

Como el Municipio no ha reparado en gastos cuando se ha tratado de facilitar comodidades á las fuerzas del ejército que ocupan los hermosos cuarteles recientemente inaugurados, no piensa desistir de la justa reclamación hasta verla conseguida.

Telegrafían de Orense haber ocurrido un violento incendio en una casa del pueblo de Portelo, pareciendo entre las llamas el dueño de la casa, D. Torcuato Domínguez.

De las Islas

La semana en Sóller

Quedan definitivamente instaladas las oficinas del Banco de Sóller en la casa número 1, de la calle de Serra la que tan luego como se haya cobrado el primer dividendo ya anunciado de los numerosos accionistas con que cuenta, se procederá á la ejecución de cuantas operaciones se presenten concernientes á la misma.

Se ha dado la bienvenida á D. Manuel Chovar quien viene á establecerse por una temporada en nuestra villa y á la vez que desempeñará el cargo de tenedor de la precedente sociedad, dará lecciones de teneduría de libros las horas que le dejen libre las ocupaciones del citado cargo.

Se hallan entre nosotros D. José M. de Barcia Inspector de primera enseñanza de esta provincia y D. Gaspar Reynés auxiliar del arquitecto provincial, quienes, acompañados de una comisión de nuestra corporación municipal, han recorrido varios puntos de la localidad en busca de un lugar apropiado para la construcción de un edificio para escuelas que nuestro Ayuntamiento se propone edificar amparándose á las disposiciones que para este caso concede el Gobierno.

Adelanto y prosperidad: he aquí la divisa que con gran satisfacción persiguen los nobles hijos de este pueblo. La instalación del Banco de crédito, de que en otro lugar damos cuenta, la línea telefónica en disposición de abrir en breve plazo al servicio público, un vapor nuevo en proyecto y otras mejoras que ocupan preferente atención demuestran que, no los arredran las múltiples penalidades en que se hallan agobiados y firmes en su lema luchan heroicamente para alcanzar por la vía del progreso el lugar que les corresponde. De esperar era que llegara ese día que sacudiendo su inercia, que sólo á su ruina conducía, demostraran con pruebas que no en vano llevan los nombres de laboriosos activos y emprendedores que tanto les caracterizan.

El Ayuntamiento de Andraitx ha publicado la lista de Concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para las elecciones de Senadores.

De la Capital

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad ha publicado la lista electoral para la elección de compromisarios que tienen derecho á votar para senadores.

Dijimos al dar noticia de la explosión ocurrida en la fábrica de fosforos de los señores Roca é Hijos situada en la Soledad, que habían acudido los facultativos señores Gayá, Mayol y Darder, trastocando el nombre del primero con el del Sr. Cerdá que fué quien se presentó el primero en el sitio de la ocurrencia.

Según recuento practicado por la Agencia de la calle de Rubí, pasan de cuatrocientas las casas desahuyadas que había el sábado en esta ciudad.

Agradecemos al Banco de Felanitx el ejemplo de la Memoria con que nos ha favorecido, leída en la Junta general de accionistas celebrada el 16 del pasado Febrero, de cuya lectura se desprenda el próspero estado de aquella sociedad de crédito.

Noticias del ejército.

El teniente de carabineros D. Luis Bauzá Perera ha sido destinado para el percibo de sus sueldos á la Comandancia de Algociras.

Ha sido destinado á esta Comandancia el teniente del propio cuerpo D. Juan Pérez Arroyo. Se ha concedido el reemplazo durante un año por enfermo al Comisario de guerra de segunda clase D. Bernardo Palou.

El capitán de infantería D. Francisco Moragues ha sido declarado en situación de reemplazo.

Ha sido destinado al regimiento de Baza el capitán D. Ricardo Armengol Silvestre.

El general de brigada D. Enrique Truyols Chauveron ha sido destinado de guarnición en estas islas.

Según noticias, días pasados, de un corral de las inmediaciones del Molinar se sustrajeron 17 conejos sin que hasta ahora la policía haya podido dar con los cacos apesar de las activas diligencias que viene practicando.

Hoy toca el turno á la plaza del Hospital.

Después de servir frecuentemente de picadero para amañear caballerías enganchadas á carruajes, sin que nadie haya opuesto dificultad, cosa que no parece puesta en razón, sirve ahora de campo para que una multitud de muchachos se adiestre en el arte de tirar piedras. Este ejercicio empezó siendo puramente manual; pero ya se ha establecido el tiro con la honda y por desgracia de las plantas sembradas en el huerto del Hospital, también del hortelano y mucho más para desventura de los vecinos de la calle del Jardín Botánico, los tiros resultan certeros y la adiestración acabada y completa.

Damos aquí término á la exposición porque creemos que basta y sobra.

Llegan noticias desconsoladoras relativas á los estragos causados por las heladas en estos últimos días no tan sólo en estos contornos sino en muchas otras comarcas.

Los almendros y los habares han sufrido tanto que en muchos rodales de extensión é importancia las cosechas se consideran enteramente perdidas.

Reina mucho disgusto entre los agricultores, pues este contratiempo da al traste con las legítimas esperanzas que habían concebido de recolectar aunque no fuese mas que regular cosecha.

Ayer en el vapor Mallorca llegó á esta ciudad procedente de Madrid nuestro muy estimado amigo el notable compositor mallorquín D. Miguel Marqués, acompañado de su familia. Concluidos sus compromisos artísticos en la Corte viene á descansar á pasar otra temporada en su patria.

La Comisión provincial reclama de los señores Alcaldes dentro de tercero día una relación debidamente clasificada de los nombres y apellidos de los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año que prestan sus servicios voluntariamente en el ejército ó armada sin que se hallen inscritos en las industrias á flote de pesca y navegación; y además otra relación de los mozos que ayan alegado exención de tener hermanos soldados, cuya última relación se hara extensiva á los reemplazos de 1887, 1888 y 1889 respecto á aquellos cuyos hermanos continúen sirviendo en el Ejército.

Boletín Judicial

En la Audiencia

Mañana á la doce se verá ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia la causa intruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral por el delito de hurto contra Jaime Aguilarte y otros, los cuales están defendidos por el abogado D. Luis Castellá y representados por el procurador D. Pedro Montaner.

El día seis á la misma hora y ante la propia Sección se verá también en juicio oral y público la causa contra Sebastián Llabrés por el delito de hurto instruida en el Juzgado de Inca.

La defensa del encausado está á cargo del abogado D. Juan Sampol y el procurador Don Pedro Montaner.

Substas

El Juzgado del distrito de la Lonja de esta ciudad vende tres cuarteradas de tierra procedente del predio La Devesa justipreciadas en 3.400 pesetas, debiendo verificarse su remate el 26 de los corrientes.

El del distrito de la Catedral vende una mula de unos ocho años de edad de siete palmos y tres cuartos poco más ó menos valorada en 200 pesetas, y su remate se efectuará el 13 del actual.

El del partido de Manacor vende una casa calle del Principe número 15, justipreciada en 13.600 pesetas y la cochera adjunta en 4.025 pesetas; debiéndose verificarse el remate el 21 del presente Marzo.

Citaciones y emplazamientos

El del distrito de la Catedral cita y emplaza á Josefa Palou y Bauzá, procesada por contrabando, para que se presente dentro quince días para prestar declaración.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 1.º de Marzo:

Orden para la captura de dos soldados de infantería de marina.

Circular pidiendo datos para el reemplazo del ejército.

Lista de concejales y mayores contribuyentes de Palma y Andraitx.

Gastos de obras municipales de esta ciudad.

Anuncio de la inclusión de cierta vía en el plan de caminos vecinales de Palma.

Venta de una porción de tierra procedente del predio La Devesa término municipal de Artá.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia de Juan Alemany y Fleixas.

Requisitoria para la busca de Josefa Palou y Bauzá, procesada por contrabando.

Venta de una mula.

Otra de una casa de Manacor.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Anuncios de la recaudación de contribuciones.

Compras verificadas en Mahon por la Administración Militar.

Subasta de la confección de un vestuario de carabineiro de mar.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 23 de Febrero:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando canónigo de la catedral de Ceuta á D. Antonio Ferrari y Jimenez.

Otro id. id. id. á D. Luis Cano y Quintanilla.

Hacienda.—Real orden sobre los alcoholes, con varias disposiciones.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un nuevo proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año económico de 1890 á 1891.

Ultramar.—Real decreto nombrando juez de instrucción del distrito del Centro de la Habana á D. Julio Macia Vazquez.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia de lo criminal de Ponce á D. Andrés Avelino del Rosario.

Dirección de Beneficencia.—Debiéndose proveer 74 plazas en el Asilo de Invalidos del Trabajo, los que reunen las condiciones necesarias podrán presentar las solicitudes hasta el día 15 de Marzo.

Oficinas públicas

Administración de Contribuciones de la Provincia de las Baleares

Sección de Recaudación.—En el día de hoy termina el plazo señalado para la cobranza á domicilio de las contribuciones de territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico de 1889-90; y se advierte á los contribuyentes que aun no hayan satisfecho sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros días del mes de Marzo próximo venidero, en el local de la Recaudación, sito en la Plaza de la Constitución n.º 54, de esta Ciudad.

Lo que se anuncia en el B. O. de la provincia, y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 28 Febrero de 1890.—El Administrador, Bernardo Amer.

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios de 1889, acordado en Junta General del día de ayer.

Se efectuará este pago á los señores accionistas, en cualquier día no festivo, desde las 9 á las 12 de la mañana, mediante la presentación de sus acciones.

Palma 3 Marzo de 1890.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, José Monlau.

Cambio Mallorquín

Desde el día 24 del actual hasta el 14 de Marzo próximo, de diez á una de la tarde, se pagará los lunes, miércoles y viernes, el dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta General celebrada el día 16 del corriente; y trascurrida la indicada fecha solamente los viernes á las mismas horas.

Palma 20 de Febrero de 1890.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Ferro-carriles de Mallorca

A partir del día 7 del actual, se verificará en estas oficinas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción, acordado por la Junta General en el día de ayer.

Palma 4 Marzo de 1890.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado exigir el pago del primer dividendo pasivo, del diez por ciento del valor nominal de las acciones, y que se verifique en el local que ocupa la Sociedad los días 17, 18, 21 y 22 del corriente mes en las horas de oficina.

Lo que hago público á fin de que llegue á noticia de los Señores accionistas.

Sóller 1.º de Marzo de 1890.—El Director Gerente, D. Morell y Pons.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Miguel empezará dedicado al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las seis, y á las diez tercera y la misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer empezará un Triduo, con meditación, y después la reserva.

Otras funciones

En San Francisco, á las once y cuarto, se practicará el ejercicio de los Patriarcas San Francisco y Santo Domingo.

Visita á la Corte de Maria

En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

Pasatiempos

Entre empleados:

—Se trabaja mucho en su oficina de usted? Sí, trabajamos cuando vienen visitas, porque habiendo gente nos impiden hablar.

**

En la puerta de una iglesia:

—Tenga usted piedad de un pobre ciego, cargado de familia.

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—No lo sé, señora; como no veo...

**

En una partida de casa:

—Doctor, no está V. en vena; todas las piezas se le van.

—Es verdad, mal estoy. Me parece que no voy á matar nada.

—No se desanime V., apunte bien y hágase cuenta de que cada pieza es un cliente.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 28.—Varones, dos; hembras, tres.

Día 1.º—Varones, dos; hembras, una.

Matrimonios

Día 1.º—D. Gabriel Carrío Genovart, con D.ª Francisca Oliver Crespi.—D. Antonio Rebasá, con doña Antonia Mir Oliver.

Defunciones

Día 2

Miguel Poreel Estera, casado, de 56 años, calle de Botones, de cáncer.

Juan Berga Coll, de 7 meses, Cordelería, de bronquitis.

Maria Darder Verdora, casada, de 83 años, Molinar, de vejez.

Maria Rosselló Clar, de 2 años, calle del Seminario, de bronquitis.

Día 3

Bartolomé Ferrá Alzina, soltero, de 20 años, Hospital, de carditis.

Teresa Mrria Expósito, de 7 días, Inelusa, por no ser viable.

Ana Maria Rubi Homar, de 3 días, Hostals Naus, de bronquitis.

Hospital Civil

Día 2

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro; 1 varón y 3 hembras.—Altas, tres; 2 varones y 1 hembra.

Día 3

Entradas, seis; 4 varones y 2 hembras.—Altas, un varón.

Ninguna entrada en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nublado en todo el hemisferio, con algunos celajes al E. y al S. O. Horizontes cerrados en todo el círculo, pero claros en los indicados rumbos.

Idem del viento.—Tramontana suave.

Idem de la mar.—Llana y calma, con ligero oleaje de fuera.

Buques á la vista.—Los mismos acusados anteayer.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 3

Vapor español Mallorca, de 49 ton., matrícula de Palma cap. D. Rafael Vich, con 20 trip., 15 pas. y valija. De Valencia, en 10 horas.

DESPACHADOS

Vapor español Nuevo Mahóns, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., 6 pas. y valija. Para Mahón.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 3

Bueyes, 4.—Vacas, 4.—Terneras, 1.—Orejas, 18.—Borregos, 4.—Corderos, 123.—Cabritos, 1.—Cerdos, 2—Cerdas, 3.—Inutilizados, una vaca.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 22 9 mañana.

Barómetro.	767 3 mm.
Termómetro seco	9,6 grados.
Id. húmedo	8,6 id.
Mínima.	6,7 id.
Reflector	3,6 id.
Dirección del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,4 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	00 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma 1 de Marzo</i>	
Crédito Balear.	120 75
Cambio Mallorca.	83 75
Ferro-carriles de Mallorca.	63 25
Alumbrado por Gas.	140 00
Salinas de Ibiza.	255 00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	101 00
Bonos Municipales.	47 50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	47 50
<i>Madrid 1 Marzo (Cotización oficial.)</i>	
4 p ^o perpétuo interior	75 20
4 p ^o amortizable.	89 10
Billetes hipotecarios de Cuba.	106 60
Banco de España.	396 00
Tabacos.	nominal. 106 50
<i>Barcelona 1 Marzo (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p ^o perpétuo interior	fin. 75 25
4 p ^o perpétuo exterior	id. 77 20
4 p ^o amortizable.	00 00
Billetes hipotecarios de Cuba	106 75
Banco Hispano-Colonial	fin. 62 49
Ferro-carriles del Norte	id. 85 95
<i>Paris 1 Marzo</i>	
4 p ^o español	72 93
Panamá.	63 75

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO	MARZO
Cuarto creciente el 26. Luna llena el 6. Sol: sale á las 6 h. 30 m. Pónese á las 5 h. 54.	Cuarto creciente el 26. Luna llena el 6. Sol: sale á las 6 h. 29. Pónese á las 5 h. 53.
HOY	MAÑANA
4	5
1519.—Desembarca Hernán Cortés, en la costa de Mejico.	1838.—4,000 carlistas penetran por sorpresa en Zaragoza y son rechazados.
MARTES	MIÉRCOLES
63) Stos. Casimiro of. 302 Lucio p. y mr., Cayo Palatino y Adrián mrs.	64) Bto. Nicolás Fac (04 tor, stos. Teófilo ob., Eusebio Palatino mr.

Servicios de la Compañía
TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Marzo, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

LÍNEA REGULAR
de Vapores Transatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.
Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá del puerto de Barcelona el 2 de Marzo el grandioso y veloz vapor

Hernan Cortés

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.
Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona el jueves 27 del corriente.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS SAENZ Y C.ª
Para Matanzas y Habana, viaje directo, saldrá el día 20 de Marzo el grandioso vapor español de acero, 4.500 toneladas, 100. A. I. del Lloyd

Miguel P. Minillos

capitán D. Juan Abrisqueta.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
El vapor

Conde Wifredo

saldrá el día 1.º de Abril para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.
Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.—Habana, 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.
Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO
Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.
En Barcelona farmacia Martinez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

Para Chile
ADELANTO DE PASAJES
Saldrá del puerto de Barcelona el magnífico vapor trasatlántico francés
GERGOVIA
el día 5 de Marzo de 1890.
Informarán en Pollensa, Angeles, 11. 13

Vapores-correos
FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 15 Marzo para
Montevideo y Buenos-Aires
el vapor-correo francés
Bearn

Admite carga y pasajeros.
Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Agua milagrosa
Pomada milagrosa

Bajo la advocación del Santo Patrono de la Iglesia Española Nuestro Señor San José.
Preparadas con rosas de Jericó.

El «agua milagrosa» cura las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas debilitadas ó cansadas.

La pomada sirve para la curación de las enfermedades de los parpados por antiguas y rebeldes que sean.

Agua de azahar de la Compañía TENA de Sevilla.

Droguería de José Juan (Nueva)
MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23
Frente al Huerto del Rey

HELADOS

En el antiguo y renombrado establecimiento de *Ca'n Juan de s' aigo*, calle de Fiol, número 9, y en la muy acreditada sucursal llamada *To-toni*, calle de la Unión, se encontrarán con estraquino todos los domingos y fiestas. 9

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR
Los Sres. José Lacret Morlot
Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—80

Albufera de Alcudia

Se venden CASERAS de cañas para arboado á los precios siguientes puestas en La Puebla.

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una.

De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una.

De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25.

CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno.

CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno.

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

PULVERIZADOR JAPY

PARA COMBATIR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VID

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado

Con privilegio de invención

COMO EL MEJOR Y QUE MAYORES Y MÁS POSITIVOS RESULTADOS DA

El más sencillo y del más fácil manejo; el más económico en coste y gasto; el más perfecto y resistente; el que *to los admiten* después de conocidas su bondad y excelentes condiciones.

El que ha merecido de las corporaciones científicas recomendaciones especialísimas por sus singulares ventajas sobre los demás sistemas conocidos.

El único que, después de ensayado aquí ha merecido igual distinción del Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia.

El predilecto de todos los agricultores por ser de tanta utilidad al árbol como lo es á las vides.

Depósito general en Palma: JAIME OBRADOR Y PERIS, Calle de Santo Domingo, número 22

PREDIO "PAGUERA," EN VENTA

Se desea vender este predio de unas 449 Hectáreas ó sean 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá y lindante con la carretera de Andraitx. Está muy poblado de árboles y además tiene unas 28 Hectáreas ó sean 40 cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año y muy lozana. Hay una casa moderna de sólida construcción para residencia del propietario, con agua á grifo en todos los pisos, y una abundante dotación de mulas y enseres de labranza. Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring—Paguera—Calviá—Mallorca. 9

Helvetia

COMPANÍA DE SEGUROS GENERALES

Domiciliada en San Gall (Suiza)

Capital Social francos. 10.000.000
Fondo de reserva francos 2.063.300

Se espiden pólizas flotantes á condiciones especiales. Y se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor.

Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriá, número 21, principal.

Italia

SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Domiciliada en Génova

Capital Social francos. 8.000.000
Fondo de reserva francos. 2.000.000

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Nodrizas.—Una de 19 años, natural de Petra, con leche de 15 días, desea criatura, tanto para amamantar en casa de los padres como en la suya. Informarán en la Agencia del Ferro-carril, calle de San Miguel. 6

En la calle de la Soledad, número 33, hay una casa zaguan muy espaciosa que reúne buenas condiciones. Su dueño, Conquistador, 38.

Compañía inglesa

de Seguros Marítimos, La Unión Comerciál, Lóndres
CAPITAL, PESETAS 62.500.000
Agentes, Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

La acreditada **MAGNESIA EFERVESCENTE**
VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890.

A los que padecen de los pies
Nicolás Perelló

PEDICURO

En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

Honorarios módicos.
Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.

Calle de Juanot Colom número 36, 1.º, Palma.

Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza.
Informarán en la imprenta de este periódico.